

6. Igualdad de Género en las Aulas.

ORGANIZA: FETE-UGT en colaboración con la Universidad de León, de acuerdo con el convenio firmado el 14 de noviembre de 2009.

REQUISITOS: Profesionales del ámbito de la Enseñanza.

DESTINATARIOS: Formación dirigida a desempleados, personal del sector de la enseñanza en activo o con interés en la incorporación al mismo.

CRITERIOS DE ADMISIÓN: Se tendrá en cuenta el riguroso orden de presentación de solicitudes.

NÚMERO DE ALUMNOS: 40 alumnos por edición de la acción formativa.

DURACIÓN DEL CURSO: 50 horas (5 créditos). 50 horas de formación On Line a través de la plataforma con acceso 24 horas al día los 7 días de la semana.

PRESUPUESTO:

- Gastos del Profesorado: 1.500 €
- Otros gastos (alquiler de plataforma y contenidos...): 880 €
- Para la Universidad de León (15%): 420 €
- **TOTAL GASTOS: 2.800 €**

MATRICULA: 70 € para los afiliados y 85 € para los no afiliados.

DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN:

- **DIRECTORES:** Luis Andrés Muño Garay (Secretario de Formación de FETE-UGT) y José Luis Santos Cela (Profesor Asociado de la Universidad de León).
- **COORDINADOR:** Jonás Sánchez Cordero (Técnico de Formación de la Secretaría de Formación de FETE-UGT).

INSTALACIÓN, MEDIOS MATERIALES Y LUGAR DE IMPARTICIÓN:

Las acciones de formación On Line se realizarán en la Plataforma de Formación existente, con acceso en www.feteform.com o www.e-femxa.com/feteugt , en la que el alumno tendrá acceso a todos los materiales.

PROFESORADO:

M^a Cristina Ferrer González.

María Pons Adrover.

María Valvaneda Villena Baños

Gema María Dóniz Martín.

Teresa Ramos Díaz

Encarna Ramos Díaz

Teresa Roca Garrido

TEMPORALIZACION:

Las ediciones de la acción formativa se realizarán en el período comprendido entre el 1 de enero de 2010 y el 31 de julio de 2010.

DENOMINACIÓN DEL CURSO: Igualdad de Género en las Aulas

OBJETIVOS:

Generales:

- Analizar los usos del lenguaje que supongan una representación androcéntrica y patriarcal de la realidad.
- Incorporar la aportación de las mujeres al mundo científico, filosófico, artístico..., erradicando su invisibilidad.
- Favorecer cambios afectivos, cognitivos y conductuales que ayuden a superar el sexismo.
- Potenciar el diseño de Proyectos Coeducativos de Centro y su desarrollo en las aulas.
- Identificar situaciones sexistas y/o androcéntricas en el centro y elaborar estrategias para desarrollar una educación igualitaria, diseñando estrategias de prevención e intervención en situaciones de discriminación o violencia.

Específicos:

- Desarrollar actitudes críticas sobre estereotipos, mitos y prejuicios, incorporando nuevos modelos igualitarios.
- Fomentar el uso del lenguaje no sexista ni androcéntrico.
- Observar e identificar las formas de relación no igualitarias en la Comunidad Educativa y generar estrategias de acción positiva que garanticen la igualdad.
- Incorporar la perspectiva de género a todo el ámbito educativo.

CONTENIDOS:

UNIDAD DIDÁCTICA 1. Itinerarios conceptuales: sexo / género, igualdad /desigualdad de género, educación mixta versus coeducación.

UNIDAD DIDÁCTICA 2. Teoría del aprendizaje social:

- Modelos y estereotipos con rasgos de género.

- Mitos, prejuicios y creencias.

UNIDAD DIDÁCTICA 3. El lenguaje y la imagen sexista y androcéntrica en la actualidad:

-Juegos, juguetes y videojuegos.

-Cuentos y literatura infantil y juvenil.

-Publicidad y Medios de Comunicación.

UNIDAD DIDÁCTICA 4. La aportación de la mujer al desarrollo histórico, científico,...

UNIDAD DIDÁCTICA 5. Interculturalidad con perspectiva de género.

UNIDAD DIDÁCTICA 6. Análisis de la Comunidad Educativa: espacios, tiempos y dinámicas desde una perspectiva de género.

UNIDAD DIDÁCTICA 7. Recursos didácticos, Buenas Prácticas y Estrategias de prevención e intervención en situaciones discriminatorias por razón de género.

UNIDAD DIDÁCTICA 8. Diseño de propuestas de trabajo en el aula y en el centro educativo.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

– 100 % de acceso a las unidades didácticas.

– Superar con aprobado el examen final.

– Una conexión mínima semanal al Campus de Formación.*

–Realización o participación en el 40% de las actividades propuestas en el Foro del Curso (debate temático u otras actividades).*

– Participación en las sesiones de Chat durante el proceso del curso.*

* Estos criterios se tendrán en cuenta en relación a la capacidad de trabajo, interés y aprendizaje demostrado por el alumnado durante el desarrollo del curso y posibilidad de acceso a la plataforma de formación.

El alumnado que supere los criterios especificados en la evaluación obtendrá un certificado de aprovechamiento de la acción formativa.